

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN COMO INSTRUMENTOS PARA ANALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

- **Hay que hacer un uso sistemático del derecho de acceso a la información para ver hoy en la práctica cómo se está mejorando el control de la corrupción, exhortó Joel Salas Suárez, comisionado del INAI**
- **Es necesario evaluar el desempeño de cada institución que integra el Sistema Nacional Anticorrupción y los Sistemas Locales y conocer qué se está haciendo en materia de investigación**

Así como la transparencia y el derecho de acceso a la información han sido útiles para demostrar que la corrupción era estructural al sistema político, hoy deben servir para conocer cómo se está controlando este fenómeno en el país, aseguró el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Joel Salas Suárez.

“Es momento de que no soltemos el ejercicio del derecho de acceso a la información para analizar cómo se está implementando el Sistema Nacional Anticorrupción y los Sistemas Locales Anticorrupción”, subrayó al participar en la inauguración del diplomado *Transparencia, Acceso a la Información y Gobierno Abierto*, organizado por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVA) y El Colegio de Veracruz.

Salas Suárez señaló que la garantía de este derecho ha evidenciado hechos de corrupción, como Odebrecht, la Casa Blanca, la Estafa Maestra y el caso Duarte, y ha permitido presentar las denuncias correspondientes, pero ahora es necesario evaluar el desempeño de cada institución que integra esos sistemas y conocer “qué se está haciendo en materia de investigación, qué está haciendo la Fiscalía Anticorrupción, qué está haciendo la Fiscalía General en cada uno de estos casos”.

Al impartir la conferencia magistral “Transparencia: valor fundamental para el bien común”, señaló que mediante solicitudes de información y recursos de revisión se puede saber qué están haciendo las instancias competentes para dismantlar esas redes de corrupción.

“Hay que hacer un uso sistemático del derecho de acceso a la información para ver hoy en la práctica cómo se está mejorando el control de la corrupción”, exhortó a los alumnos del diplomado, servidores públicos y sociedad civil ahí presentes.

El comisionado del INAI indicó que, si bien la corrupción hoy es percibida por las personas como uno de los grandes problemas de México, la impunidad está minando los fundamentos de la democracia, porque de cada 100 actos de corrupción, 23 son denunciados y solo en un caso hay ciertas consecuencias, de acuerdo con la encuesta *Percepciones sobre corrupción e impunidad 2019*, del periódico Reforma y la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

Por otro lado, Joel Salas abordó la utilidad del acceso a la información para el ejercicio de otros derechos, como el derecho a la salud, a la verdad y a la justicia. Para ejemplificar los dos últimos, expuso cómo a través del ejercicio sistemático del derecho de acceso a la información permitió a los familiares de las víctimas en los casos de San Fernando, Ayotzinapa, Tlatlaya y la Guerra Sucia, conocer la verdad, exigir justicia y garantías de no repetición.

En el evento participaron el comisionado presidente del IVAI, José Rubén Mendoza Hernández; el comisionado Arturo Mariscal Rodríguez, y el rector de El Colegio de Veracruz, Eugenio Vásquez Muñoz.

-o0o-